



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Podología
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog
Nombre asignatura:	Anatomía Humana General
Código asignatura:	1750002
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimstral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Anatomía y Embriología Humana
Departamento/s:	Anatomía y Embriología Humana

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1. Conocer, comprender y saber utilizar la terminología anatómica básica y los principales sistemas de ejes y planos de referencia que se utilizan en Anatomía Humana.
2. Conocer y comprender las generalidades del desarrollo embrionario humano y de la anatomía de los dispositivos que integran el aparato locomotor.
3. Conocer y comprender la anatomía funcional, descriptiva, topográfica y aplicativa del aparato locomotor.
4. Conocer y comprender que el cuerpo humano es un ente unitario y que, aunque se estudie parcelariamente, todas las estructuras quedan integradas morfológica y funcionalmente en el ser humano.
5. Saber reconocer las estructuras anatómicas, tanto en láminas, modelos, preparaciones anatómicas y en el cadáver previamente fijado.
6. Saber reconocer las estructuras anatómicas, en el ser humano vivo utilizando los diversos métodos de imagen de uso clínico así como la anatomía de superficie.

COMPETENCIAS:



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Anatomía Humana General

Competencias específicas:

- Conocer y comprender el desarrollo embriológico en las distintas etapas de formación, la anatomía y el estudio de los diferentes órganos, aparatos y sistemas, la esplanología vascular y nerviosa, los ejes y planos corporales.
- El alumno será capaz de demostrar que sabe identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento, para establecer relaciones dinámicas con la organización funcional.
- Saber utilizar la terminología de uso común relativa a la estructura y función del cuerpo humano en la que ha de basar su forma de expresión técnica en su profesión.
- Saber seleccionar, sistematizar y jerarquizar los conocimientos anatómicos según su aplicación clínica y necesidad práctica.
- El alumno será capaz de respetar el material de prácticas y, en especial, el que proceda de restos humanos.
- El alumno será capaz de desarrollar y promover las relaciones interpersonales, valorando la aportación de cada uno y la importancia del trabajo en equipo.
- El alumno será capaz de fomentar la actitud de curiosidad científica y mantener una disposición constante de aprendizaje y mejora.

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.
- Resolución de problemas.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Capacidad de aprender.

Contenidos o bloques temáticos

- A) Generalidades.
- B) Órganos, aparatos y sistemas. Conceptos básicos:
- Aparato digestivo.
 - Aparato cardiorrespiratorio.
 - Aparato génitourinario.
 - Neuroanatomía.
- C) Estudio del Aparato Locomotor:
- Estudio del tronco.
 - Estudio de la cabeza y el cuello.
 - Estudio de la extremidad superior.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	50
E Prácticas de Laboratorio	10

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Presentación en el aula de los conceptos que integran el temario utilizando el método de clase magistral, desde un punto de vista más realista denominada clase teórica. Representa una vía adecuada para introducir a los alumnos en las nuevas materias que se les presentan y situarlos en el contexto de la asignatura, utilizando para ello los medios audiovisuales adecuados.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Anatomía Humana General

Tutorías personalizadas

Tutorías personalizadas individuales, en grupos o a través de la plataforma de la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla.

Prácticas en la Sala de Disección

Clases teórico-prácticas en Sala de Disección mediante las que se desarrollan actividades con material especializado sobre los temas ya presentados en las clases teóricas y sobre nuevos temas, planteando supuestos prácticos que el alumno deberá resolver analizando y relacionando los conocimientos sobre el área de estudio. Estas clases son de carácter OBLIGATORIO.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Las características concretas de las pruebas se detallarán en el Proyecto Docente de la asignatura, no obstante, se atenderán a lo siguiente:

1. Examen final (1ª convocatoria):

Se evalúan mediante un único examen final escrito de toda la materia. El examen consistirá en una prueba escrita, con:

- Parte teórica: examen de preguntas cortas y/o largas y/o tipo test. En el caso de optar por el examen tipo test, éste consistirá en 80 preguntas tipo test con valor unitario de 0'1 punto cada una (5 respuestas posibles). Esta parte supondrá un máximo de 8 puntos sobre diez en la calificación final.
- Parte práctica: Consistirá en láminas mudas o presentaciones de imágenes en las que habrá que identificar las estructuras señaladas. Tendrá un valor máximo de 1'5 puntos sobre diez en la calificación final.

Una vez superadas de manera independiente las partes teórica y práctica, la materia se considerará aprobada obteniendo como mínimo un 4'75 puntos.

A juicio del profesorado se podrá añadir a la puntuación anterior hasta 0'5 puntos sobre diez, por asistencia y participación a clases teóricas y prácticas y/o por presentación de trabajos en relación con la asignatura.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Anatomía Humana General

2. Examen final (2ª y 3ª convocatorias):

El examen consistirá en una prueba escrita, con:

- Parte teórica: examen de preguntas cortas y/o largas y/o tipo test. En el caso de optar por el examen tipo test, éste consistirá en 80 preguntas tipo test con valor unitario de 0'1 punto cada una (5 respuestas posibles). Esta parte supondrá un máximo de 8 puntos sobre diez en la calificación final.
- Parte práctica: Consistirá en láminas mudas o presentaciones de imágenes en las que habrá que identificar las estructuras señaladas. Tendrá un valor máximo de 2 puntos sobre diez.

Se aprobará la materia obteniendo como mínimo un 5 sobre diez, siempre que se superen de manera independiente la parte teórica y la práctica.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18/9/2003), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Dicho R.D. establece las siguientes calificaciones:

0.0-4,9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7.0-8,9 Notable

9.0-10 Sobresaliente

De acuerdo a la legislación vigente (R.D. 1125/2003), el profesorado podrá otorgar la calificación de matrícula de honor a aquellos alumnos de cada grupo, que con la calificación mínima de 9 (sobre 10), hayan obtenido las mayores puntuaciones finales. El número máximo posible de matrículas de honor a conceder no puede exceder del 5% del número de alumnos matriculados. Dada la anterior limitación, en el caso de alumnos con idéntica puntuación final que puedan aspirar a la calificación de matrícula de honor, se realizará un examen específico sobre el temario de la asignatura entre los candidatos empatados